



REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE AGRICULTURA SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

DISPONE INSCRIPCION EN LISTA DE ESTABLECIMIENTOS EXPORTADORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES.

TALCA, 06 de Enero de 2010.

EXENTA

RESOLUCION

Nº 0 0 9 0 VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, Resolución Nº 5903 de 28 de Octubre de 2008 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

RESUELVO:

Inscribase en la Lista de Establecimientos Exportadores de Alimentos para animales (LEEAA) a la siguiente Empresa:

Razón Social de la Empresa: IANSAGRO S.A.

Número de RUT.

: 96,772,810-1.

Número de Registro

: MA03-001.

Domicilio

: Camino a Yerbas Buenas s/n – Linares.

Actividad desarrollada

: Fábrica de azúcar y edulcorantes.

Anótese, Comuníquese y Registrese.

CARLOS MONTOYA BECERRA
MEDICO VETERINARIO

DIRECTOR REGIONAL SAG REGION DEL MAULE

DISTRIBUCION

- IANSAGRO S.A.
- Dirección Regional SAG Región del Maule.
- Jefe de División de Protección Pecuaria.
- Encargado Regional Protección Pecuaria.
- Jefe Oficina SAG Linares.
- Oficina de Partes.